

7. de Junio de 1859. a 18 de Mayo de 1861..

ATHA-DAM-FAVE-025-027-30

Cuenta que yo D. Manuel Jose de Velasco y Alvarez Patrono de Sangre de la Obra pía que para dotacion de huérfanos fundo el Canónigo D. Diego de Otazco, formo delo percibido y satisfechos desde la ultima de siete de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve, que con cargo y data es en la forma sig^{ta}

Cargo..

Lo primero son cargo mil sesenta y siete y cuatro más que resultaron de alcance afavor de la Obra pía en la ultima cuenta - - -

1060 " 24

Y no me hago cargo de suscientos reales que D. Pedro Pablo de Albisua esta debiendo por los reditos de sus anualidades vencidas en dos de Abril ultimo del Capital de cinco mil alcuatro por ciento, sin embargo de los pagos amistosos que se han dado p^a que lo verifique, y saca mejor en blanco - - - - -

" " " " " "

Y trescientos cincuenta y seis y. Catroce más obra dos de la Tesoreria de esta Prov.^a de Maza re ditos de dos años vencidos en 25 de Noe de 1859 y 1860 al respo de ciento setenta y ocho y. siete más anuales del Capital de nueve mil y. al 2 p^o aplicado a antiguos ordinarios y, deducido el uno por ciento por la comision de censuale

" 356 - 14
1.417 - 14



Y sesenta y cinco reales entregados por el Sr. Mayor do
mo fabricero de la Yngne Iglesia Colegial de
S.^{ta} Maria. Lic.^{do} D. Paulino Antonio del Mar
mol, procedente de cuentas antiguas del Pa-
vito y pertenecientes a esta Obraja - - -

11 65

Importa el Cargo Mil cuatrocientos ochenta y dos
y cuatro mrs, para los que se forma la Sig.^{te}

1.482-4

Data.

Primamente Son Data mil y cien D. satis-
fechos por sus Dotaciones a Maria Teresa
y Maria Paula de Bermion solo e Yusta
vecinas de Aulestia, segun Carta de pago
de su poder habiente D. Juan de Mendivil
Y diez y ocho D. que ha conado el libro nuevo qd
se mando formar en la ultima cuenta - - -

1.300 -

11 18 -

Y cuarenta y cuatro D. satisfechos al Sr. cura de
la Yngne Iglesia Colegial de S.^{ta} Maria de
esta Ciudad D. D. Pedro Traverso - - -

por su asignacion como Patrono que es de esta
Obraja - - - - -

11 44 -

Y otros cuarenta y cuatro D. entregados al Cano-
nigo D. Juan Leonardo Salazar por igual asig-
nacion como a mayordomo fabricero y Patro-
no de la misma Obraja - - - - -

11 44 -

Y veinte y seis reales al presente Cmo D. Anto

1.206 -

1206.

mis Peras por asignacion de sus dueños - -

44 36

Y importo el cargo de este

Cuenta mil cuatrocientos

ochenta y dos reales cuatros

Data - - - -

1242

Cargo

3482

4

Meance afabor dela Obrapia - 0240 - 4

mas y no siendo la Dada mas que mil doscientos cuarenta y dos se
sulta un alcance a favor de la Obra pica de Doscientos cuarenta y
cuatro mas v. n. A. L. Victoria diez y ocho de Mayo de mil ochocientos
setenta y uno.

Manuel Delasoy